Sábado 23 de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 325.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.. Ps. 2 0 moneda nacional.
Por 6 meses.. » 10 80 » »
Por un año.. » 20 » » »
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin ese formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 23.

SAN LINO, papa y mártir, en Roma, el primero que gobernó la iglesia de Roma, despues del Apostol San Pedro; murió con la corona del martirio y lo sepultaron en el Vaticano, junto al mismo Apostol.

SANTA TECLA, virgen y mártir en Iconio, en Licaonia, la cual convertida á la fé por el apostol San Pablo en tiempo de Neron, habiendo confesado á Cristo fué arrojada al fuego y á las fieras, pero salió sin lesion de este y otros varios tormentos, sufriéndolos con la mayor constancia para ejemplo de muchos.

LA CONMEMORACION DE SAN SOCIO, diácono de Mesina, en Campaña, de cuya cabeza vió el Santo Genaro levantarse una llama, mientras leia el Evangelio en la Iglesia, por el cual profetizó que seria mártir.

LOS SANTOS MÁRTIRES ANDRES, PEDRO, JUAN Y ANTONIO, en Africa.

SAN PATERNO, obispo y mártir en la diócesis de Constanza.

SAN CONSTANCIO, en Ancona, sacristan de aquella iglesia; esclarecido con el don de milagros.

LAS SANTAS MUGERES CANTIPA Y POLIXENA, discípulas de los Apóstoles, en España.

Efemérides.

1811—Cesa en Buenos Aires la segunda junta y se instala el primer triunvirato compuesto de D. Feliciano Chiclana, D. Manuel Sarratea y D. Juan J. Passo. Los diputados de las provincias al crear este Poder Ejecutivo se constituyeron en Junta Conservadora.

1791—Incorporacion de algunos territorios Alemanes á la Francia.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y cobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Marlost, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor" calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fe—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Aníbal Mazanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lalloza.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Perenges, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La tirania es el oprobio de los pueblos.

Los paraguayos son valientes, los paraguayos saben morir sin rendirse segun lo probaron en Yatay, y sin embargo, véase cuan triste es el rol que juegan en la gran lucha á que los arrastra un déspota ambicioso y torpe.

El pueblo paraguayo que luchando por la libertad y por la independencia de su patria, sabria conquistar inmarcesible gloria sobre los mejores soldados del mundo, enervado y envilecido por la tirania, será el ludibrio de los pueblos que tuvieron la dicha de respirar desde la cuna el aire de la libertad, y que combatiendo primero por sus propias instituciones, la llevan ahora al pueblo hermano en la punta de sus bayonetas.

¡Ah tiranos! ¡Porqué el pueblo paraguayo en cuyos hijos es innato el valor, cuya raza es viril é inteligente ha de sufrir tantos vejámenes por acatar torpes caprichos!

¡Porqué las banderas de ese pueblo capaz de inmortalizar su fama bajo el imperio de las instituciones libres, han de entregarse estúpidamente como padron de su ignominia á poderes estrangeros!

Lopez no pagará con un eterno martirio, no ya la opresion y la miseria en que ha conservado *á su pueblo por tradicion* y herencia, porque al fin esos son males y sufrimientos transitorios, pero sí la vergüenza y el oprobio porque hoy lo hace pasar.

Los ejércitos del tirano, bajo la *impresion del* terror y el fanatismo avanzan sin plan ni propósito y vienen á deponer en honor del estrangero pabellon, su dignidad y su gloria.

Las banderas del Paraguay que *hoy conquistan* los aliados, deben ser devueltas á ese pueblo en la alborada de su libertad para cubrir si es posible el menoscabo que los hechos presentes le infieren en su reputacion y en su gloria.

El pueblo Paraguayo no es responsable *de su* envilecimiento actual y de sus derrotas vergonzosas.

El pueblo de Mayo llegó á los últimos estremos de la degradacion bajo Rosas, y en Julio del año próximo á la caida del tirano, presentó el espectáculo mas digno en las discusiones del acuerdo de San Nicolas.

Distingamos en todo momento al pueblo, del tirano, al martir, del verdugo, y aliviemos el dolor de esos pobres estraviados, ofreciéndoles desde ya el consuelo de sus torturas morales con nuestra amistad, nuestra reconciliacion y hasta la devolucion de los timbres de gloria, que á ser conquistados en luchas de otra naturaleza, no cederiamos por precio ni consideracion alguna.

Completa victoria.

Cuando suponiamos ayer que nuestros hermanos de causa estarian rindiendo su vida á la libertad en rudo combate con los bárbaros, fuimos gratamente sorprendidos por la noticia de la rendicion de la columna Paraguaya, que nos há dado el triunfo, sin que se derramase una sola gota de sangre.

El triunfo era indudable de cualquier modo, pero los que no sentimos la sed de la matanza y el esterminio, los que en medio de la indignacion de una torpe provocacion, alimentamos la generosa idea de redimir al pueblo que sirve de instrumento al capricho de un déspota, y nó de humillarlo ni abatirlo, debemos felicitarnos de que el triunfo no haya costado ningun sacrificio.

Hace precisamente un mes, dijimos hablando de la victoria del Yatay, que ella importaba para nosotros la consolidacion de la actual situacion, porque alejaba de nuestra frontera el peligro de la invasion de los Paraguayos que hasta entonces nos amagaba, y afirmaba la tranquilidad en el interior haciendo desistir de sus proyectos á los que esperaban la invasion del estranjero para enarbolar bajo su amparo la bandera de la reaccion.

Cuando deciamos esto, considerábamos que el triunfo de las armas aliadas sobre la columna de la Uruguayana, seria una consecuencia inevitable de la victoria del Yatay.

Los sucesos han venido á demostrar que no nos hemos engañado: nuestras previsiones y nuestros juicios han sido confirmados por un triunfo tanto mas espléndido cuando que no ha costado ningun sacrificio.

El teatro de la guerra desaparece ya de nuestras fronteras para cambiarse á la provincia de Corrientes y poco despues al Paraguay, á cuyas selvas irán sin duda á refugiarse los soldados del déspota que se atrevió á violar el territorio de los libres.

Nosotros podemos pues ya descansar tranquilos en el seno de la paz que nuestros hermanos han conquistado con gloriosos sacrificios, entregándonos tranquilos y confiados á la obra de reconstruccion y organizacion que nos demanda la prolongada anormalidad de la situacion en que nos hallamos.

Podemos pues decir con razon que el triunfo de la Uruguayana importa para nosotros una completa victoria; y creemos no equivocarnos, mucho, al augurar que muy pronto tendrá la misma importancia para los aliados.

Esperemos aun un poco confiados en que, si la Providencia interviene en las cosas humanas dirigiendo con su mano invisible los destinos de los pueblos, no tardarémos en celebrar la redencion de un pueblo hermano, y la consolidacion de la paz en los paises aliados.

F.

Incomprensible.

[illegible] tima lucha civil, que tanto han declamado contra el Brasil, contra su honor militar, contra su lealtad política, en los momentos de la rendicion de Uruguayana han preferido rendir sus armas al Emperador antes que al General Mitre ó al General Flores ¡Aberraciones incomprensibles!

A nuestros amigos.

Como hemos resuelto no escribir mas en *La Epoca*, nombre que nos recuerda el primer diario político que redactábamos en nuestra juventud, cuando recien empezábamos á comprender todo lo que hay de grande en defender un principio que es la significacion de un sistema tan noble como liberal, vamos á contribuir con nuestro pobre *contingente á la redaccion del Siglo.*

Nuestras ideas son idénticas á las de su redaccion; y como ellas se reasumen en un solo pensa*miento que es* el triunfo de la libertad en el Rio de la Plata, pedimos á nuestros favorecedores que por nuestro nombre tomaban *La Epoca*, se suscriban á *El Siglo* donde á la par del de los señores Ramirez, Fernandez y Vaillant figurará el de su agradecido amigo.

F. Ferreira y Artigas.

Dificultades de la tarea del periodista.

Las cuestiones de interés público son muy difíciles de tratar entre nosotros por falta de *discutirlas* con pausa, moderacion y buena fé, y por la propension que hay en todo de personalizar las cuestiones.

Si un diario denuncia un abuso, á mas del autor y de sus amigos, se levantan el gefe y los empleados todos de la reparticion á que se refiere: si se pide una reforma útil, el empleado que no quiere salir de la rutina, se pretende atacado injustamente y trata de probar que la vieja costumbre es mejor todavia; si se invoca la ley del progreso, los principios, un método perfeccionado, los aludidos se encaprichan, se resisten, y solo contestan encerrados en su idea sin querer estudiar el punto en discusion, como esos niños que dicen no saber leer sino en sus propias cartillas: unos hacen una cuestion política, otros la hacen personal, de una cuestion puramente administrativa, invocando estos la práctica, aquellos las necesidades del servicio, como si el empleo hiciera el hombre; en fin, nadie soporta la crítica aun razonada y templada, nadie quiere comprender que el verdadero motor en una democracia reside en la discusion, como en una tirania se encuentra en la sumision y la obediencia ciega.

Entretanto, la prensa, creada para discutir, porque de la discusion nace la luz, no puede limitarse á aprobarlo todo sin reserva, á enaltecer todos los actos, á alabar todos los hombres, á abdicar todo espíritu de iniciativa, á cerrar el oido á las quejas y los ojos á los males que está viendo, sin desprestigiarse, sin desconocer el rol principal que tiene que llenar en medio de una sociedad republicana y democrática, ávida, de progreso y de luz y llena de nobles aspiraciones como esta.

Luego tiene que ir adelante, sin preocuparse mucho de los sinsabores que ha de esperimentar, de los disgustos que ha de crearse, porque apesar de las precauciones que ha de tomar y del desprendimiento que la anime, jamás podrá evitar el rozarse con ciertas individualidades y sobre todo de chocar con algunos intereses particulares que, por supuesto, no han de conformarse con la publicidad de ciertos actos.

Entretanto ¿qué tiene que hacer el periodista que comprende su mision, el escritor independiente? arrostrar esos disgustos, sobreponerse á esos sinsabores, y seguir un solo camino: el de los intereses y de la moral pública, el de las mejoras en todo sentido, el que conduce á la felicidad del pueblo y del pais entero. Esto es lo que nos proponemos hacer, rogando á nuestros amigos el no confundir, jamas nuestras críticas de *hechos*, con las que pueden relacionarse con sus personas, pues jamas llevamos tal intencion.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 21 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. Dr. Godefroy Hofmann en el caracter de Vice consul de la Confederacion Suiza que le acuerda la patente que ha presentado.

2.º Declárase al Sr. Dr. Godefroy Hofmann en el goce de las prerogativas que á su caracter corresponden.

3.º Registrese la patente en la cancilleria de Relaciones Esteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.

VIDAL.
CÁRLOS DE CASTRO.

Estado.

ESTADO del producto é inversion de las Rentas Generales, en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1865.

PRODUCTO.

Marzo 1º.—A existencia de las Rentas Públicas..........	$	83,690,28
Id. de los ramos afectos á la Deuda Pública Fundada.		12,031,15
Id. de los afectos á la Interna..		18,771,59
	$	114,493,02

Rentas Públicas.

Junio 31—A Aduana.........	$	702,334,66
Receptorias y Sub-Receptorias..		70,683,97
Escribania de Registros.......		2,490,
	$	775,508,63

Ramos afectos á la Deuda Pública Fundada.

A 4 p% sobre la Exportacion...	$	65,126,31
2 p% Adicional............		79,917,54
Comisos		86,60
Derechos de Receptorias......		36,784,14
	$	181,914,59

Derechos afectos á la Deuda Interna y Empréstito Montevideano Europeo.

A 3 p% sobre la Importacion...	$	129.817,29
2 p% sobre la Exportacion....		33,831.80
2 p% adicional sobre carnes...		3.629,46
Arqueo		9,179,80
Comisos.		129.92
Derechos en Receptorias......		31,040,81
	$	207,629,08

Papel Sellado y Patentes......	$	119,163,80
Timbre		4,027,09
Correos..................		13,743,88
Herencias transversales.......		878,23
A Proventos de Puertos.......		803,80
Monte-Pio Civil...........		3,549,76
Dicho militar.............		4,977,91
	$	147,144,47

Ingresos Eventuales.

A Banco Mauá y Cª en cje.....	$	761,407,35
Descuentos de anticipos militares		1,048,93
Varias devoluciones..........		1,147,51
Diversas entradas...........		2,937,40
Contribucion directa recaudada en la Colecturia General......		4,965,40
Francisco Esteves (por empréstitos)..................		30,000,
Letras para el pago de educandos en Europa...........		384,
Empréstitos brasileros al cambio de 2000 reis fracos patacon..		600,000,
Deuda interna, por la utilidad en la localizacion en Lóndres de los títulos del empréstito Montevideano, Europeo.....		470,000,
	$	1.871,890,59
Total del producto.....	$	3.298,580.38

INVERSION.

Cuerpo Legislativo.

Junio 30—Por secretaria del Senado...................	$	2,679.10
Dicha de Representantes......		2,961,21
Descuentos de Monte-Pio......		240,41
	$	5,880,72

Departamento de Relaciones Esteriores.

Junio 30—Por listas civiles....	$	1,663,34
Gastos suplementarios........		2,857,50
Estraordinarios de diplomacia..		5,100,
Descuento de Monte-pio......		77,13
	$	9,697,97

Departamento de Gobierno.

Por listas civiles..............	28,576,37
Gastos en la casa de gobierno...	160,
Dichos de imprenta..........	3,405,80
Dichos de culto............	768.
Dichos suplementarios........	1,722,70
Composturas y refacciones.....	2.886,
Subvencion á departamentos...	77,750,02
Alquiler de casas...........	576,
Descuentos de Monte-Pio......	1,617,56
	117,492,45

Departamento de Guerra.

Junio 30—Por listas militares..	155,613,68
Alquiler de caballos.........	9,
Alumbrado del puerto........	744,
Refaccion de cuarteles.......	335,05
Suministros de agua.........	48,
Gastos de la Capitanía del puerto	329,62
Armamentos y municiones....	7,692,44
Equipo y menage...........	9,144,36
Compostura de armamento y correage.................	310,14
Diversos gastos estraordinarios.	91,587,34
Gastos suplementarios.......	171,40
Descuentos de Monte-Pio.....	4,977,91
	430,065,89

Departamento de Hacienda.

Junio 30—Por listas civiles....	69,550,13
Gastos suplementarios........	1,321,53
Dichos eventuales...........	1,983,36
Descuento de letras.........	29,105,97
Subvencion á vapores........	1,231,
Postas y Correos...........	2,160,
Sueldos y gastos en receptorías.	22,947,01
Educandos en Europa........	768,
Descuentos de Monte-Pio.....	1,584,66
	130,651,66

Obligaciones de la Nacion.

Junio 30—Por servicio de la Deuda Pública Fundada.......	167,317.91
Dicho de la franco-inglesa....	78,787,53
Dicho de la interna..........	91,486,36
Créditos británicos.........	21,912,80
Deuda francesa............	1,477,89
Domingo Gounouilhou.......	29,809,50
Empréstito de saladeristas....	4,995,
Dicho montevideano-europeo..	94,000,
Crédito Le Long...........	1,000,
	490,816,99

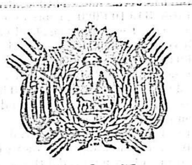
Gastos eventuales.

Ganancias y pérdidas, pérdida en el cambio del empréstito brasilero................		24,000,
Junio 30—Por Banco Mauá y Cª en cje. en efectivo y letra...		1.461,037,33
Empréstito Esteves.. $ 30,000		
Dicho intereses.......	130	30,130,
Diversos gastos............		16,552,48
Comision extraordinaria del Salto..................		6,814,44
Anticipos sobre sueldos militares..................		16,683,85
Dichos civiles.............		38,67
Gastos de pacificacion.......		242,801.01
Devolucion en receptorias.....		336,88
Liquidacion á cargo del procurador fiscal..............		2,280.43
Patentes de puerto inutilizadas.		4,80
Dichas espedidas gratis.......		8,
Letras giradas contra el Banco Mauá y C.ª para el pago de las lanas tomadas para las trincheras.................		31,536,30
		1.832,224,55

Total de la inversion.....	3.016,810.23
Existencia de las rentas públicas	214,228,01
Dicha de los ramos afectos á la deuda fundada...........	26,627,83
Dicha de la Interna y emprestito Montevideano Europeo.....	40,914,31
	3.298,580,38

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 18 de 1865.
Ramon Bautista.
V.º B.º—VILLALBA.

INTERIOR



Rendicion de la Uruguayana.

La bombástica contestacion de Estigarribia, el *Leonidas* Paraguayo, no ha sido mas que el prólogo de una comedia cuya representacion comenzó así que hicieron ademan de exigirlo los cañones de los aliados.

El 17 se supo por un pasado que *Leonidas* habia concebido el plan de vadear el Uruguay en canoas, burlando la vigilancia de la escuadrilla brasilera. Prevenida esta les regaló media docena de cañonazos, los cuales bastaron para hacer cambiar de resolucion al jefe paraguayo.

En la noche del 17 empezaron los preparativos [illegible] te el plan combinado por los generales Flores y Mitre.

A las 8 de la mañana del 18 el ejército emprendió su marcha, provisto de escalas y herramientas para el asalto. La division Oriental ocupaba la derecha, el centro los Argentinos y la izquierda los Brasileros.

Establecida la linea llegó el Emperador, y el General Flores despues de una breve conferencia avanzó hácia el enemigo, siguiéndole á poco rato el general Mitre.

A medio dia la ciudad estaba circunvalada, habiendo reconcentrado el enemigo todas sus fuerzas en las trincheras.

Las baterias se establecieron á seis cuadras de la plaza.

En ese momento se envió un parlamento dando cuatro horas para *aceptar las bases anteriormente* propuestas.

A pesar de eso, los ejércitos siguieron avan*zando hasta situarse á dos cuadras* de la plaza sin que se les ofendiese con un solo disparo.

Esa calma verdaderamente paraguaya indicó que la resistencia se convertiria en agua de cer*rajas*, y entonces se adelantó el general D. Nicasio Borges á quien el mismo Estigarribia (Leonidas) le dijo que iba á contestar. Convencidos entonces los aliados de que no habia tales *Termópilas*, llegaron hasta el foso, y salieron poco á poco *los paraguayos fraternizando* admirablemente.

A las dos regresó el parlamento. A las tres y cuarto la plaza estaba en poder de los aliados sin disparar un tiro, y sin esperarse la respuesta de Estigarribia quien fué tomado poco antes que el célebre fraile Duarte, el miserable fanatico que ejercia diabólica influencia sobre aquellos desgraciados.

Los jóvenes Salvañach se entregaron al General brasilero.

A las cinco desfilaron los prisioneros, siendo repartidos en los tres ejércitos.

En la poblacion habia gran número de enfermos.

Las provisiones se reducian á unos pocos caballos flacos.

Correspondencia del «Siglo»

Ejército Oriental, campo de la Victoria á dos cuadras de Uruguayana.

Querido José Pedro.

Las consecuencias del triunfo de Yatay, nos ha dado una nueva y espléndida victoria.

Uruguayana ha caido en poder de los aliados el 18 á las 3¼ la tarde.

Los gefes oficiales y tropa en número de 6,590 hombres con tres piezas de artilleria, se han rendido á discrecion.

Estigarribia y Duarte han sido cuerdos en dar este paso, pues sitiados y estrechados por 19 ó 20,000 hombres con 40 piezas de artilleria, habrian caido prisioneros y de la sangre que se hubiera derramado, ellos solo serian responsables.

El entusiasmo de nuestra tropa al aproximarse á tiro de fusil, de las trincheras, era sublime é imponente y si hubiera sido preciso combatir, nada hubiera detenido el impetu de nuestras bayonetas.

A nuestro amigo José C. Bustamante le hizo la distincion honorífica el Coronel Palleja de darle el mando de media brigada oriental compuesta de los *Voluntarios* y el batallon 24 *de Abril*.

Todos estábamos contentos, pues con él á la cabeza, que es hombre de principios y de honor, no dudábamos ser los primeros en clarar nuestra bandera en la plaza de Uruguayana.

La Brigada Oriental y la Brasilera al mando del Comandante Kelli con la artilleria oriental formaban la estrema izquierda de los ejércitos Aliados.

El centro, las infanterias argentinas y la derecha, las fuerzas brasileras, mandando en Gefe el Emperador.

Pocos nos ha costado este triunfo espléndido, pues en realidad se reduce á una marcha de 2 leguas que emprendimos á las 7 de la mañana, conduciendo los útiles para el asalto, como *gaviones* formados con estacas y ramas.

Felizmente no ha sido necesario usarlos, pues Estigarribia despues de tantas bravatas ha preferido no inmortalizarse luchando entre el humo del cañon.

Un hurra al bravo general Flores que ha sido el alma de esta victoria.

Pronto espero darte un abrazo en nuestra querida Montevideo.

Servando F. Martinez.

(Hasta aqui nuestro alcance de ayer.)

Bases de la capitulacion.

De un boletin de *La Tribuna* copiamos la carta del ministro de la guerra del Brasil, dirigida al Sr. consegero Octaviano, en Buenos Ayres.

Dice así:

Uruguayana, 18 de Setiembre á las 8 de la noche.

Octaviano:

Hoy entramos en la Uruguayana.

Luego que el General Mitre llegó, Estigarribia [illegible] posiciones. [illegible] Ejército no pudo agradar y el General Mitre ninguna respuesta le dió.

Mas tarde se abrieron las conferencias entre los Generales sitiadores y despues de combinado el plan de operaciones se acordó que la plaza fuese intimada, luego que las tropas avanzasen y tomasen posicion.

Ocupamos *sin resistencia* las posiciones determinadas por el acuerdo de los Generales; asestamos tambien sin resistencia nuestras 42 piezas de artilleria y á medio dia en punto se les intimó rendicion.

El emperador estaba en posicion conveniente y yo con el General Baron de Porto Alegre y su comitiva, mas al frente.

La intimacion fué hecha por el mismo General *Baron de Porto Alegre*, y en nombre de los aliados se les dieron dos horas para responder.

La respuesta vino en estos términos:

Que las plazas de sargento para abajo entregarian sus armas quedando prisioneras.

Que los oficiales y personas de distincion saldrian con sus armas y bagajes y podrian residir donde quisiesen inclusive en el Paraguay.

Que los *orientales serian prisioneros de guerra* del Brasil.

Reunidos los Generales en presencia del Emperador, se convino en responder que se admitian las condiciones 1ª y 3ª, y que en cuanto á la 2ª, se modificaba en esta forma:

Los oficiales entregarian sus armas pudiendo residir donde quisiesen menos en el territorio del Paraguay.

Se convino en que llevaria yo la respuesta verbalmente, y que trataria en nombre de los gefes aliados.

Me diriji al recinto de las trincheras y alli se presentaron Estigarribia y el oriental Salvañach; les

---

FOLLETIN 36

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

—¿Que hacemos entonces?....esclamó Lucia palideciendo.

—Beltrana, le dije á la nodriza, sin contestar á Mlle. de Chevalaine: toma una azada y vámonos al jardin.

—¡Para!...¡Oh, jamás! esclamó retrocediendo, á pesar suyo, mientras que Lucia cogiendo nuevamente á su hijo, lo envolvia en su manton.

—Sin embargo, repuse, necesario es que se quede el uno ó el otro.

—Llevaos vuestra criatura; en cuanto á cometer un crimen tan horrible....nunca....nunca....

—Animal, le dije entonces, ¿no conoces que Mr. de Chevalaine te pagará por un lado y Mlle. Lucia por otro, sin contar lo que te ha dado y lo que te dará?

—Beltrana ocultó su semblante entre sus manos, y Lucia la miraba en silencio, y en poco estuvo que no ahogara á su hijo, pues lo estrechaba convulsivamente contra su corazon.

Me aproximé á la cuna, y el inocente dormia con una tranquilidad encantadora.

Beltrana se interpuso vivamente entre el niño y yo, y habiendo derribado la cuna en aquel momento, rodó la criatura por el suelo llorando amargamente; pues se habia herido en la cabeza y la sangre inundaba su semblante.

—Ya que ha comenzado la obra, le dije á Beltrana, conclúyela.

No puedo deciros lo que pasó por aquella mujer....pero lo cierto es que se quedó un momento mas inmóvil que una estátua, y luego levantando un pié sobre la criatura, le destrozó la cabeza de un golpe.....

Mme. Crós lanzó un grito de horror.

Mr. Perrin miró fijamente á Mariana como para cerciorarse de que realmente tenia ante su vista á una mujer que habia cometido los crímenes que revelaba con tan espantosa sangre fria.

Mr. Cros estaba mas pálido que un cadáver y como aniquilado.

Mariana hizo un gesto como para acusar á la suerte de aquel crimen, y luego repuso:

—Beltrana estaba entonces en mi poder lo mismo que Lucía, y podia confiar en su discrecion. ¡La criatura estaba muerta! Entonces la cogí en mis brazos y la enterré en el jardin, porque queria dejar el rastro de aquel crimen....

Cuando volví á la estancia en que estaban la señorita y la nodriza, aun no se habian dirijido la palabra.

—Vámonos, le dije á Lucia, ya es tiempo de que nos volvamos á casa.

Se levantó, pero sin soltar á su hijo; entonces levanté la cuna y le dije:

—Ponedlo aqui.

—Yo....esclamó Lucia....¡dejarlo aquí!....entregárselo á esa mujer!....¡No, no! ¡Ah! prefiero que todo el mundo conozca mi deshonra; prefiero perderme para siempre....¡Esa mujer lo mataria tambien!

¡Ah! repuso Mariana, ya sabia yo lo que iba á pasar; pero ya era tarde para arrepentirse.

Lucía de Chevalaine no podia figurarse dos horas antes lo que iba á sentir en su alma....porque en el momento de ser madre parece que nos trasformamos.

Pero ya era tarde, como he dicho; pues Beltrana que se habia quedado apoyada en el borde de su lecho como si fuera de piedra, se adelantó esclamando de pronto.

—¿Pero no veis que necesito vuestro hijo?...

Lucia la rechazó.

—¿Qué quereis que ponga en esa cuna? repuso fuera de sí. Ya que habeis desocupado el puesto, dadme con que llenarlo. Muerto ó vivo, es necesario que aparezca mañana en la cuna.

—¡Jamás....jamás; dijo Lucia retrocediendo ...Prefiero llevármelo, aunque sea mi deshonra.

—¿Quereis que se sepa que habeis hecho matar á un inocente para que vuestro hijo ocupase su lugar? le dijo para decidirla.

—¿Yo? esclamó con voz de trueno, que yo lo he hecho matar?....

—¿Pues para qué me habeis pagado? dijo Beltrana. [illegible]

—[illegible] no creia....

—¿No sabiais que no podia criar á los dós niños sin decir de quién era el segundo?....Bastante me queda con tener que hacer pasar el uno por el otro. Con que así dádmelo....necesito vestirlo y arreglarlo para que no conozcan el cambio.

Mientras que Beltrana se espresaba en estos términos, Lucia me miraba como pidiéndome socorro contra aquella muger.

—Tiene razon, la dije....lo que está hecho no tiene remedio, y puesto que estais comprometida en el asesinato, si no cumplís lo prometido, tendreis que sufrir las consecuencias de vuestra informidad.

Así como Beltrana se habia decidido instantáneamente á matar la criatura que se habia herido al caer, del mismo modo se decidió Lucía impulsada no sé porque pensamiento: ello es que le presentó su hijo á Beltrana; pero al tomarlo aquella en sus brazos, nos dijo:

—Acordaos que si le sucede alguna desgracia á mi hijo....os mataré á las dos....y que no moriréis por mano agena, sino por la mia.

—La criatura ha sufrido mucho, dijo Beltrana con voz ruda mirando al niño; por lo tanto yo no puedo responder de su vida.

—Y yo os digo que si se muere ambas morireis, á mis manos, dijo Lucía impetuosamente; ahora arreglaos como os plazca. Y sin decir mas palabra, salió de aquella estancia y la ví desaparecer en la landa con direccion á su castillo.

Me quedé con Beltrana para cuidar á la criatura que estaba medio muerta; pero conseguimos volverla á la vida despues de muchos esfuerzos; y al rayar el dia estaba de vuelta en mi casa, sin que Maricou ni Farrenc, ni nadie en el mundo hubiese podido sospechar lo que habia ocurrido aquella noche.

—Luego entonces, dijo Mr. Cros, ese niño era un heredero falso.

—Sí, dijo Mariana; sí, y por lo tanto, tendreis una parte de ménos que hacer....¡Cuando os dije que mis palabras eran de oro, ya sabia yo lo que me decia! Ese es uno menos, y en cuanto á Lucía y á su hermano, os respondo que serán de menos tambien....ó, de lo contrario, no debe de haber en toda la landa ni un puñal ni una escopeta.

—¿Qué decis? esclamó Mr. Perrin, están en peligro?

—¡Ah! no permitirémos que se cometan mas crímenes.

—Corriente, repuso Mariana con acento irónico pero os advierto que en caso de poderse realizar mi prediccion, ya no existirán á estas horas.

—¡Pero, desgraciada! esclamó Mme. Cros. decis que Lucía ha engañado á Maricou, y sois vos la que lo habeis engañado.

Mariana la miró con aire sombrío y le contestó.

—Cuando se dicen cosas como las que os he referido, no se miente. Os he dicho que me ha engañado lo mismo que á Maricou; y no os he mentido....¿De qué me serviria el mentir cuando me muero...?

En efecto, los ojos de la moribunda giraron un momento en sus órbitas, y el dolor y la muerte aparecieron en ellos. «Dadme de beber añadió; voy á morir, y aun tengo mucho que deciros...»

Mr. Cros satisfizo el deseo de Mariana, y le presentó otro vaso de vino de Madera. Mas aquel cordial, que habia sostenido las fuerzas de la bohemia en un principio, fué terrible luego despues, pues no hizo mas que irritar los miembros moribundos de aquella vida que se apagaba, y casi instantáneamente se apoderó de ella un delirio febril, lo cual no era mas que el principio de la violenta agonia que debia proceder á su muerte.

Sin embargo, el espíritu y el alma de aquella mujer luchaba todavia....se sentia morir; y si retardaba el momento fatal, no era por temor á la muerte, sino porque aun le quedaba que decir.

Viendo Mr. Perrin que principiaba aquella lucha entre la vida y la muerte, entre la voluntad y la materia, lucha tan tremenda, desesperada y horrible, Mr. Perrin, repetimos, quiso separar á Mme. Cros de aquel lecho para que no presenciara tan horrible espectáculo.

Pero Mariana proferia aun algunas palabras sordas y entrecortadas, que se deslizaban de sus lábios en intérvalos desiguales; y Mme. Cros estaba subyugada bajo el imperio de esa curiosidad fatal que carece de nombre, y que nos encadena al lecho del moribundo, para sufrir mil tormentos. Mme. Cros miraba á Mariana sin pestañear y la escuchaba con una ansiedad palpitante.

—Sí....sí....decia la moribunda....me ha engañado....en la landa....su hermano....el marqués de Astorg. Por eso lo he matado....ya no existe....era su hijo.....

Estas palabras incoherentes que reunimos aquí en dos líneas, fueron dichas entre suspiros convulsivos, y entrecortados por el estertor de la agonia....Hacia esfuerzos sobrehumanos para incorporarse....y gestos desesperados; pero su respiracion era cada vez mas penosa....y mas palpitante....Sus labios se movieron aun durante algunos segundos, pero sin producir ningun sonido.

En fin, abrió nuevamente los ojos, reunió por decirlo así el último soplo de vida que le quedaba y pronunció las siguientes palabras con voz fuerte y acentuada.

—Decídselo á Maricou.

En seguida se dejó caer en la almohada....Estaba muerta....

XIII.

Mariana acababa de espirar.

Maricou, herido y moribundo segun creian, no podia tomar parte alguna en lo que iba á pasar en el castillo, y sin embargo, la situacion era mas difícil á cada momento que trascurria.

A pesar de las palabras incoherentes que habia pronunciado Mariana en su agonia, se llevaba á la tumba el misterio de la traicion de Mlle. Lucía de Chevalaine. El nombre de Astorg podia iniciarlos en él, pero no enterarles de las circunstancias, los detalles y el momento.

Y sobre todo se llevaba el secreto del tesoro oculto, que tanto preocupaba á Mr. Cros.

Ademas, la singular influencia que ejercen en los espíritus mas fuertes las cosas increibles y que se separan totalmente de la vida comun; la existencia de aquel tesoro oculto que al pronto le habia parecido á Mr. Perrin uno de esos cuentos de que están llenas las leyendas populares, le pareció posible despues de lo que acababa de oir. Por lo tanto, mientras que Mme. Cros se habia quedado absorta en una especie de abatimiento, en vista de aquella muerte tan terrible, Mr. Camilo Perrin le dijo á Mr. Cros.

—Esa mujer tenia razon en lo que os dijo; debe haber algun tesoro oculto en este castillo.

¿Lo créeis así?....dijo Mr. Cros, que se quedó como anonadado al oir aquella observacion: ¿lo créeis así? repitió apareciendo en su semblante una espresion de inaudita avidez.

—No me sorprenderia que así fuese, le contestó Mr. Perrin; pero debeis comprender, que ese tesoro debe estar destinado para alguno; por lo tanto, guardemos silencio sobre el particular.

—Mr. Cros se hizo el desentendido y le contestó: en este cuarto debe estar la puerta secreta que conduce al sitio en que se encuentra; por lo tanto quisiera quedarme en él y que se llevasen ese cadáver.

—Él lo guardará mejor que pudierais hacerlo vos le contestó Mr. Perrin; así, creo que lo mejor es retirarnos.

Sucesos de Uruguayana.

¡A las armas!

El Dr. Ferreira y Artigas.

EXTERIOR

Contingente Cordobés.

De la Escuadra.

Rio Grande.

Encorazados brasileros.

Estados-Unidos.

ras mas ó menos considerables de Tejas; pero siempre en disposicion de poder acudir fácilmente, en el caso de que las circunstancias lo exijieran.

Deuda y recursos de los Estados-Unidos.

Del *Pueblo*, diario liberal de Madrid, tomamos estos datos:

Se ha presentado la cuenta general del tesoro relativa al año económico de 1864 á 1865. Los gastos han ascendido á la enorme suma de 1200 millones de dollars, ó sean mas de 24.000 de reales, habiendo dejado un déficit en el presupuesto ... que este resultado afecta el porvenir de los Estados Unidos, ni que hayan de verse envueltos en una deuda perpétua que aniquile sus fuerzas, como sucede á las naciones de Europa. En Norte América todo es grande, todo fabuloso, y la deuda de 70 á 80.000 millones que ha contraido con la guerra, desaparecerá en ocho ó diez años.

Nótese que para acumular esta inmensa masa de recursos no ha necesitado la república acudir á las Bolsas estrangeras; dentro de su territorio ha colocado sus empréstitos, y con tal ventaja que los bonos del Tesoro se cotizan con prima de 5 á 10 por 100. ¡Qué grande importancia debe inspirar al gobierno! Y sobre todo, ¡qué patriotismo el de aquellos ciudadanos! Las suscriciones para aminorar la deuda son numerosas, y han producido ya muchos cientos de millones que se ceden graciosamente al Tesoro.

Verdad es que aquellos austeros republicanos no se acuerdan de disputar sobre si ha de reconocerse ó no el reino de Italia, ni sobre otras cuestiones de índole semejante que tanto nos preocupan á nosotros. Reconociéronle desde luego, y allí donde hay libertad de cultos, donde los obispos no se mezclan en asuntos políticos, y donde el clero carece de dotacion, se han levantado en el último año mas de 100 templos, de ellos gran parte católicos. ¡Qué diferencia con las miserias de España!

El presupuesto para el año que ha empezado en 1°. de julio calcula los gastos en 14.000 millones de reales y los ingresos en 6.000 resultando un déficit de 8.000 millones. Este déficit, sin embargo, no aumentará la deuda, toda vez que entre las gastos figura una cantidad mayor para su amortizacion, puesto que en aquella nacion se pagan con religiosidad los bonos del Tesoro á medida que van venciendo.

Marina mercante chilena.

De los 257 buques de todos portes, que componen la Marina de Chile, el *máximum* se halla entre los 15 á 20 años de edad, el *mínimum* entre los 30 á 40. siendo solamente escepciones las barcas *Maria de Puchoco* y *Mariposa*, construidas ambas en Estados Unidos, la primera en 1780 y la segunda en 1805, é incorporadas á aquella marina en 1863 y 1865.

El mayor número de buques pertenece á la clase de *barcas* y el menor á la de pailebots y balandras.

De estos buques han sido construidos en Estados Unidos 96, en Inglaterra 59; en Chile 26; en Alemania 23, de los que 14 son de Hamburgo; en Francia 10; en Suecia 6; en Dinamarca 5; en Holanda 4; en Italia 2; se ignora el lugar de construccion de los 26 restantes. Los 26 construidos en Chile, lo han sido, en Chiloé 9, Constitucion 7, de los que 1 es vapor; en Valparaiso 6, inclusos 2 vapores; en Talcahuano 2; en Valdivia 1 y en Lotilla 1 vapor.

Para poder estimar la duracion calculada de esos buques, debe tenerse presente que la vida ordinaria de un buque depende del pais de su construccion; que la mayor ordinaria se calcula en 20 años: la menor en 10 años.

No valen poco.

Las dos corbetas acorazadas que por cuenta del gobierno de chile se construyen en Inglaterra, costarán en libras esterlinas:

	£	s.	d.
Por el casco	65,002	18	4
Por maquinaria	37,800	0	0
Por artilleria, montaje, proyectiles y utiles	19,300	0	0
	£ 122,102	18	4
Costo de la coraza	13,680	0	0
Total, costo de ambos buques, listos en el Tamesis	£ 135,782	18	4

Costo de cada uno, en libras esterlinas 37,891

9 chelines y 2 peniques, que al cambio de 46 peniques por peso, equivalen á 354,216 ps. 30 cts. de nuestra moneda; y el costo de ambos á 708 mil 432 ps. 60 cts.

Competencia al Paraguay.

En el *Mercurio* de Valparaiso leemos lo siguiente:

El señor D. V. Vicuña Mackenna ha dirijido al señor intendente de Santiago un interesante informe que aun no nos es posible publicar, acerca de la yerba mate que supone aclimatada en uno de los campos vecinos á Santiago. Dice que en 1811 un chileno Alfaro, solicitó privilejio esclusivo para poder cultivar y espender él solo esa planta que podia competir con la del Paraguay. Llamado á informar sobre ese artículo un paraguayo señor Talavera, padre del finado D. Manuel Talavera, declaró que tenia por lo menos el mismo olor de la exelente yerba mate del Paraguay. Tambien informó favorablemente sobre esa yerba al protomédico, á la sazon un señor de los Rios, y en esta virtud el Congreso Nacional concedió el privilejio al chileno que lo solicitaba, en razon de ser entonces muy cara la yerba mate del Paraguay, por entorpecimiento de las comunicaciones que estorbaban el envio de ese artículo á nuestro pais.

Parece que la tal yerba dejó de usarse en Chile, porque causaba cierta fiebre ó cólico y producia el efecto de un purgante. Fué pues abandonada por la yerba del Paraguay.

El mercado matrimonial en la India.

La exhibicion principal de Calcuta siempre es á la llegada del vapor inglés en el invierno, cuando este trae un cargamento de niñas para el mercado matrimonial. En esos dias muchos solteros desesperados, cansados de la vida en una residencia solitaria en la India, van al muelle para rejistrar las nuevas caras inglesas, algunas veces muy bonitas, pero las mas veces gastadas, probando que no van al oriente sino despues de haber perdido sus esperanzas en otras partes. El cuadro es muy singular. Cada bateria de bellas se halla á cargo de una matrona de esperiencia que es responsable por la conducta de las niñas durante el viaje. Al desembarcar simulan ignorar su mision y el hecho de que se hallan espéditas á cada oferta elejible dentro de diez minutos despues de su llegada. Jeneralmente se concluyen los matrimonios en la India muy de prisa, pero dicen que los dos últimos inviernos han sido tan malos, que hariamos una buena obra, si no se enviasen al presente otras remesas. El hecho es que el clima de la India no mejora los atractivos femeninos. Las formas llenas, blandas, redondas, se ponen pronto agudas, angulosas y duras. Los zancudos y los sirvientes de la Bengala tampoco mejoran de jenio, y como no hay óperas ni tertulias alegres, seria estraño si la naturaleza femenina no se agriase á veces. Mal tiempo es ahora para las bellas aventureras, por lindas que sean; pero en cuanto á las que hayan perdido ya su frescura, mejor harian en tentarse con la agradable ocupacion de enseñar á muchachos sucios en su patria, por que los dias de esperanza han pasado para ellas en la India.

(*Saturday Review.*)

Presidios Españoles.

De los 19,828 confinados que en 1°. de agosto existian en los presidios del reino, se hallaban ocupados 13.852 y sin ocupacion 5.976. Los ocupados lo estaban, en talleres 5,006; en obras públicas 6,119, y en el servicio interior de los establecimientos 2.727. En talleres arrendados particularmente 2,106, y en los no arrendados ni administrados denominados especiales 936. En obras públicas costeadas con fondos del Estado se ocupaban 5,471. y en obras municipales 641. Entre los que se hallaban sin ocupacion habia 4,637 útiles; sabiendo algun oficio 3,701, y sin oficio 1,936. Los inútiles lo eran, 620 por impedimento físico; 301 por enfermedad crónica, y 411 por edad avanzada: total, 1,339 Entre los útiles sin ocupacion que podian ser destinados á obras carpinteros, 80 herreros, 82 picapedreros, 1,379 peones y 52 yeseros: total, 2,976.

El General Andriani.

En Madrid falleció el General Andriani, uno de los veteranos del ejército español. Defendió en 1811 el castillo de Sagunto con la bravura de un militar español, y fué nombrado brigadier. En 1830 ascendió á mariscal de campo, y ha fallecido á los 92 años de edad.

Heroismo de un muchacho.

En un pequeño pueblo del departamento del Frere, en Francia, acaba de ocurrir un hecho, apenas concebible, que demuestra hasta que punto puede llegar el valor y la énergica voluntad de un hombre. Cierto muchacho de doce años se subió á un árbol; queriendo alcanzar un nido de pájaros oculto dentro del tronco, metió la mano de tal manera que no pudo sacarla, y vino á quedar pendiente del brazo. En esta situacion, no habiendo quien le socorriese, y calculando sin duda que en aquella posicion habia de perecer en cuanto perdiese las fuerzas y el conocimiento, tuvo la sangre fria de sacar un cuchillo que llevaba en el pecho, *cortarse la mano por la muñeca*, y despues de caer al pié del árbol, echar á andar hasta llegar al pueblo, donde se le hizo la primera cura.

Efectos de la luz eléctrica.

Se han hecho en Francia interesantes esperimentos á bordo de un buque cerca de Lorient con la luz eléctrica: por medio de un refractor submarino se ha iluminado el agua á gran profundidad y desde el buque se veia distintamente, como en un *aquarium*, acudir los peces á la claridad. Tambien se ha ensayado al mismo tiempo un aparato de buzos, con el cual se puede estar bastante tiempo debajo del agua. Tanto la nueva aplicacion de la luz eléctrica como el referido aparato pueden utilizarse convenientemente en la pesca del coral, en trabajos submarinos y en salvar los efectos perdidos por causa de naufragios. Tambien se ha utilizado la luz de eléctrica con el mejor éxito aplicada á un sistema de señales entre los buques y los faros.

Valentin Mott.

La cirujia americana ha perdido el mas ilustre de sus representantes: Valentin Mott ha fallecido en Nueva York el 26 de abril último á la edad de ochenta años.

Doctor desde 1806 de la facultad de medicina de Colombia, Valentin Mott, despues de haber permanecido en Europa muchos años, fué nombrado en 1826 profesor de cirujia del Colegio de médicos y cirujanos de Nueva York.

En 1811 fundó en esta ciudad el Colegio medical de la universidad, y el mismo año instituyó con el doctor Stevens la Academia de medicina que se halla hoy en plena prosperidad.

A su muerte, Valentin Mott era cirujano consultivo de los hospicios de Bellevue, de San Vicente, de las enfermedades de mujeres y del hospital de los Judios; era miembro socio de la Academia de medicina y de la sociedad de cirujia de Paris, etc.

Salvo una traduccion de la medicina operatoria de M. Velpeau y un tomo de impresiones de viaje, V. Mott no ha publicado mas que algunas memorias ú observaciones de cirujía.

Dotado de una destreza suma y de una admirable presencia de espiritu, ha practicado las mas grandes operaciones.

Su carácter y sus obras benéficas le habian granjeado la estimacion y el afecto de todos, y así es que sus exequias han tenido efecto con la mayor pompa.

Las notabilidades de toda clase habian querido pagar á V. Mott este postrer tributo, y el general Scott llevaba una de las cintas del féretro.

Prémios académicos.

Juzgando que las obras premiadas por una academia ilustrada como la de Francia es la mejor recomendacion que puede hacerse de un libro, y en vista de la aceptacion cada dia mas crecida que tienen en el pais las obras literarias francesas, nos hacemos un deber de publicar aquí las obras premiadas en este año por la academia francesa en su sesion solemne del 4 de Agosto y conforme á la relacion oficial que tenemos á la vista; he aquí esa lista:

—*La cité antique*, estudio sobre el culto, el derecho, las instituciones de Grecia y de Roma, por Mr. Fustel de Coulanges.

—*L'idée de Dieu et ses nouveaux critiques*, por Mr. E. Caro, 1 tomo.

—*Les moralistes sous l'empire romain*, filósofos y poetas, por Mr. C. Martha, 1 tomo.

—*Les Antonins*, por el conde de Champagny, 3 tomos.

—*Les legs de Marc Antoine*, poesías por A. Campau, 1 tomo.

—*Les voyages de Saint Jérôme*, su vida, sus obras, su influencia, por el abate E. Bernard, 1 tomo.

—*Lessing et le goût français en Allemagne*, por Mr. L. Crouslé, 1 tomo.

—*La Gerbée, Contes à lire en famille*, por Mr. Michel Masson, 1 tomo.

—*Histoire de France*, por Mr. Troguon, los 4 primeros tomos que han salido á luz.

—*Les frontières de la France*, por Mr. T. Lavallée, 1 tomo.

—*Histoire d'Espagne*, por Mr. Rosseuw Saint Hilaire. Están en venta los 9 primeros tomos.

—*Récits du XVI siècle*, por Mr. J. Bosmet, 3 tomos.

—*Histoire de la Comedie*, por Mr. Edélestan de Méril, 1 tomo.

—En fin, la recompensa honorífica fundada por el finado M. Lambert para remuneracion de los trabajos literarios, ha sido concedida á Mr. Eduardo Plouvier, autor dramático.

Pólvora explosiva.

El Sr. Gabe, inventor de la pólvora explosiva y no explosiva, á voluntad, fué á visitar el 3 de agosto á S. A. R. el duque de Cambridge, que lo habia llamado y lo recibió en el hotel de los *Horse-Guards*. Allí, Mr. Gabe esplicó su invencion, en presencia del H. Sir Arturo Kinnaird; hizo varias experiencias introduciendo en la pólvora mechas no encendidas y que no deterioraban la pólvora. S. A. R. expresó su sorpresa y á la vez su aprobacion, agradeciendo vivamente á Mr. Gabe y declarando que estaba convencido que esta invencion tenia una gran importancia nacional.

(*Morning Post*).

Robo valioso.

Los ladrones de Lóndres no tienen escrúpulo de ninguna especie; nada hay sagrado para ellos.

En estos últimos dias, aprovechando un viaje del primer ministro y de la vizcondesa, se introdujeron por medio de una mina en los sótanos que caen á la espalda de *Cambridgge House*, residencia del primer lord de la tesoreria, y robaron 12 á 15,000 libras esterlinas en alhajas y vagillas de plata.

Casas de madera.

La Inglaterra acaba de crear un nueva industria construyendo y esportando casas de madera: la ciudad de Florencia ha recibido ya dos cargamentos con los cuales *construirá calles* en dos dias.

El istmo de Suez.

La diplomacia inglesa trabaja sin descanso para impedir la terminacion de las obras del canal de Suez. El representante de Inglaterra en constantinopla influye cuanto puede para que el sultan no dé el firman aprobando la sentencia arbitral del Emperador Napoleon, senténcia que terminaba las cuestiones habidas entre las compañias y el virey de Egipto. El pretesto de que se vale Enrique Bulwer consiste en que conceder dominios en el istmo á la compañía del canal, es lo mismo que concedérselos á Francia, desmembrándose por consiguiente el imperio otomano.

Mosaico de noticias curiosas.

Los trabajos del túnel del monte Cenis, continúan activamente. De los 12,220 metros 20 centímetros que ha de tener de largo, se han perforado hasta fines del pasado año, 4,083 metros 85 centímetros, y desde el 1°. de Enero del año actual 644 metros; total, 4,733 metros 85 centímetros: quedan por consiguiente que perforar 7,482 metros 15 centímetros. Los trabajadores han encontrado una capa granítica y cuarzosa que retarda en una tercera parte del tiempo los efectos de las máquinas de perforacion. Esta capa habia sido anunciada por el Sr. Sistomonda que dijo se encontraria á 2,000 metros en el interior de la montaña, y se ha encontrado á los 2,090.

—

En Florencia han renacido las antiguas discordias de guelfos y gibilinos en el bello sexo. Las mujeres de Florencia publican diatribas contra las de Turin. Cierto periódico de esa capital ha dicho que las florentinas no son hermosas: entonces las aludidas han tomado la pluma y han publicado una carta injuriosa para el sexo bello de Turin, bastante menos bello que el de Florencia, *á lo que dicen las autoras de la epístola*.

—

De un informe facultativo leido ante los tribunales de Inglaterra por el doctor Lanketer, á propósito de un caso de infanticidio, se desprenden unas cifras que espantan, acerca de los resultados de la inmoralidad en aquel reino. Segun el informe en cuestion, ascienden á doce mil el número de las madres que han matado á sus hijos.

—

Los periódicos anglo-americanos anucian que Maria Mitchell ha sido nombrada profesora de astronomia en un colegio, atendiendo á sus especiales conocimientos. Maria Mitchell ha descubierto un planeta, por lo cual el rey de Dinamarca le concedió una medalla de oro.

—

Uno de los procedimientos mas sencillos para procurarse hielo en todos tiempos y con mucha prontitud, es el siguiente: se toma 2½ kilógramos de sulfato de sosa y dos kilógramos de ácido sulfúrico, que se introducen en un barril ó recipiente cualquiera, en el que se colóca un vaso de vidrio ó metal lleno de agua. Se preparan luego otras dos mezclas análogas en las que se sumerje dicho vaso, con lo cual el agua queda ya helada. Cuando se trabaja en grande escala, la congelacion es instantánea, al paso que en las proporciones indicadas se tarda algo en razon á que el recipiente ó barril en que se hace la mezcla y el vaso que contiene el agua, le ceden una parte de su calor.

—

Se lee en la «Gazeta del pueblo» de Berlin que una comision central para la Exposicion Universal de Paris en 1867 acababa de ser nombrada. Su A. R. el príncipe real de Prusia es el presidente, y los 20 miembros que la componen son unos funcionarios superiores de los ministerios de comercio, de agricultura, y de las ... entre las notabilidades del comercio é industria de Berlin.

—

De los 208,900 emigrantes que dejaron en el año 1864 el reino unido de la Gran Bretaña, 162 mil 560 han salido de los puertos ingleses, 10,436 de los de Escocia y 35,814 de los de Irlanda.

—

Un buque, conocido con el nombre de *Navio Cigarro*, en construccion hace mucho tiempo en los astilleros de Mr. Hispwort, en la isla de los perros en el Tamesis, esta pronto á ser rotado al agua. Para construirlo se han gastado mas de 100,000 libras esterlinas es decir. $ 470,000 y se dice que alcanzará una velocidad de 25 millas por hora.

—

Durante el año último se han cometido en Inglaterra 51,058 delitos y de ellos se han entendido los tribunales en 18,226. Los casos de embriaguez que en el año de 1863 solo habian sido 91,745, en el de 1864 se han elevado á 100,067.

GACETILLA

El «Gerente»—Por este vapor recibimos diarios de Rio Grande hasta el 16, completamente fiambres respecto de noticias.

Ha traido los siguientes pasajeros desde Rio Janeiro, de donde salió el 7:—Federico Guillermo Lorena, Felipe Araujo Sampaio, Juan Bautista de Rego Barros Cavalcante de Albuquerque, Enrique y Alfredo Barros Cavalcante de Albuquerque Lacerda, y 200 plazes de diversos cuerpos.

De Rio Grande, Carlos Anfossi, Carlos Tochi, Giuseppe Nobarobert, Juan Arana, Juan Jauregui Behire, Cesareo Ramos, Juan Lopez Carvalho, Manuel Antonio dos Santos, Juan Shneider.

Aguada—Los vecinos de ese punto en número de 42, han dirigido una solicitud á la Comision de Instruccion Pública, pidiendo la remocion del preceptor de la escuela gratuita por haberse mezclado en asuntos locales que no le competen ni pueden ocasionar beneficio alguno.

La Comision se ocupa de las averiguaciones necesarias para proceder como fuere justo.

Monumento fúnebre—Se halla en esta ciudad el Sr. Bruco, arquitecto director del monumento erigido en Buenos Aires al Almirante Brown. Hemos visto una fotografia de esa elegante obra, y con los datos que nos ha suministrado aquel caballero, podemos salvar un error que menoscabaria su mérito á los ojos de los inteligentes.

El monumento, de hierro y bronce, no pesa *tres quintales* como equivocadamente dijeron los diarios bonaerenses y lo repetimos nosotros;—su peso total es de cinco toneladas ó sea de cien quintales.

Por su forma y adornos alegóricos es uno de los mas bellos que adornan el cementerio de Buenos Aires.

Sociedad filarmónica—El tercer concierto que debia verificarse anoche, ha sido transferido para el lunes.

Por este cambio damos el pésame al autor de la *Semana* del próximo número de *La Revista*.

No hay dos Paysandú—El pacífico desenlace de los sucesos de Uruguayana, despues de tantos augurios de resistencia heróica, nos recuerda el verso antiguo:

Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese y no hubo nada.

Está probado que son escasos los Leandro Gomez y que no es facil ver una segunda edicion de Paysandú.

Asueto—Con motivo de las noticias se cerraron ayer las oficinas públicas. Era justo y de cajon que los empleados se regocijáran á su gusto.

Es famoso—Al dia siguiente de haberse presentado el famoso Guatelli para servir la capilla de la Aguada apareció en el ingreso del templo el anuncio que adjuntamos. Dice así:

«AVISO Á LOS FIELES.

«Desde hoy en adelante habrá capellan para el servicio espiritual del pueblo de este distrito.»

Está muy bien: *orremus*, padre; pero tened entendido que desde el momento que el pueblo tuvo el gusto de perder de vista al protegido del Vicario, fray *Pistola de los Pañales*, se encontraba perfectamente con los cuidados y servicio espiritual que con todo el desinteres acostumbrado, prestaba el Sr. Lozano.

Por eso no carecia el distrito de lo que tuvisteis la ocurrencia de anunciar.

Orremus, orremus.

Item mas—Tambien se equivocó, segun parece, el Camargo guardando ó llevando, *por olvido*, entre sus cosas otra cosa ademas de la naveta de plata; si no la dejó guardada el protegido del Vicario. Un utensilio de la capilla de la Aguada.

Es el caso que falta una gran percha en la que *Pistola* acostumbraba poner su relox de pared antes que fuera á *moralizar* á las gentes de Santa Rosa.

En otro tiempo tenia otro destino; pero es de la propiedad de la iglesia, y Camargo debe devolverla.

Y decimos esto porque todavia insistimos en que acaso no haya en el protejido del vicario intencion deliberada de reformar á su modo los mandamientos todos, como reformó el *no matarás*. Que vuelvan la naveta de plata y lo demas á su puesto. (*Garantido.*)

Puesto que el pueblo está alegre con la noticia gorda que ha venido á sorprendernos en el mismo dia que se recibió la del Yatay, ahí vá una cancion aparente para cantarse con acompañamiento de piano.

CANCION.

Yo soy el ruiseñor del bosque umbrio,
Y á la pálida luz de las estrellas
Exhala el pecho mio
Dulcísimas querellas.

Yo soy el colorin que vió su nido
Del rio santo en la feraz ribera
Mi canto es un jemido
Mi amor una quimera.

Yo soy la pobre tórtola que errante
En las rocas del Libano se anida:
¿Por qué quereis que cante
Si tengo el alma herida?

Dejad que de su amor el pecho mio
Viva muriendo en soledad dichosa,
Sin sol y sin rocío;
No le pidas perfumes á la rosa.

Leonidas—La última caricatura del *Mosquito* presentaba á Estigarribia en cueros pero con casco y escudo, en actitud bélica, en medio de un monton de bombas estallando. Es probable que en vista del pacifico final del drama rectifique su juicio aquel periódico, suprimiendo todo lo que recordaba á Leonidas y al desfiladero de los Termópilas, empleado como punto de comparacion por el jefe paraguayo. Si los hechos han hecho un desaire á las formas literarias de la célebre nota, no es justo que *El Mosquito* deje en pié un error que podria causar serios inconvenientes á los historiadores.

El padre Duarte—Segun los boletines fué inmenso el jabon del padre Duarte cuando le echaron el guante los aliados.

Lo que pasaria bajo aquella sotana es fácil adivinarlo.

No se dice el destino que se le dará; pero si por empeños de nuestro prelado viniera á este pais á ejercer sus funciones sacerdotales, opinariamos que se le enviára al Tala en compañia de Camargo y Vela.

Con ese triunvirato no habria mas que pedir.

Je vous remercie—Nunca faltan seres que se hacen notar por su original capacidad, por su viva y despierta imaginacion! Uno de ellos que á fuerza de estudios ha llegado á estropear bárbaramente el frances, no recordaba noches pasadas como se daban las gracias en aquel idioma, y tanto mas deseaba saberlo cuanto que luego iba á sentarse á una mesa de té.

Uno de sus amigos le repitió las palabras: *je vous remercie*, pero su viveza le hizo decir *yo burro naci* cuando le pasaban una tostada.

Cierto, le contestó otro, aquí no se desmiente á nadie.

Desmintió la historia—En verdad que si la desgraciada suerte de las tropas paraguayas no inspirase lástima, las ridiculeces de sus gefes inspirarian risa.

¿Qué ha sido de Leonidas y de los Termópilas y de toda esa fraseologia bombástica con que llenaba sus notas el Sr. Estigarribia?

¿Para qué traia á la memoria esos heróicos ejemplos que estaba tan lejos de imitar?

Indudablemente el autor de esas notas merece un premio.

Unos dicen que es el fraile Duarte, el instigador incansable de la resistencia. Otros se las atribuyen á un compatriota con cuyo conocido estilo les notan alguna analogia.

Será cierto lo último? Francamente preferiria mos que su autor fuese un paraguayo, aunque no falta quien diga que esas máquinas de Lopez nos venian á traer la civilizacion!

Los Sres. Salvañach—Esos orientales han preferido acojerse al pabellon brasilero, á pesar de que varias veces sus compatriotas y el mismo General Flores les hicieron las ofertas mas generosas á punto de asegurarles que pisarian libremente á esta capital á reunirse con su familia.

Ese paso ha de ser reprobado hasta por sus propios correligionarios, en cuyo corazon no se haya sobrepuesto el odio torpe al sentimiento de nacionalidad que en cualquier circunstancia dignifica.

Griffon—Tenemos noticias ciertas sobre ese oficial. No ha sido posible extraerle la bala y se espera que adquiera fuerzas para operarlo en esta ciudad.

Génio del mal—Un curioso, inteligente en la materia, se ha dignado comunicarnos que *Estigarribia*, nombre vizcaino, significa en castellano *génio del mal*.

Siendo así debemos felicitarnos de que en esta ocasion no haya justificado su nombre, limitándose á hacer diabluras en las notas con citas históricas.

Regocijo público—D. Hector Varela se ha hecho acreedor á un elogio por la actividad que ha desplegado, logrando ser el primero que hizo conocer el triunfo aquí y en Buenos Aires.

El pueblo, que no esperaba esa grata sorpresa, se entregó al regocijo mas completo, sin que lo turbara el temor de la pérdida de algun ser querido.

Las campanas y los cohetes desempeñaron la parte bulliciosa, mientras que los edificios y los buques ostentaban banderas estranjeras, y centenares de chiquillos satisfacian la ansiedad distribuyendo boletines.

El Dr. Fermin Ferreira y Artigas—Este amigo se ha incorporado á la redaccion del *Siglo*, como se verá por sus propias palabras.

La circunstancia de haberse celebrado la triple alianza plumística, en momentos que se celebraba la importante victoria de la alianza triple armada, es un buen augurio para este diario, cuyo refuerzo de ideas no será por cierto la última sorpresa que recibirán sus favorecedores.

El arco iris—El pueblo vé en ese bello fenómeno un símbolo de paz, y como ayer tarde apareció en nuestro cielo ostentando magníficos colores, se le considera mensajero de aquel supremo bien cuya posesion nos asegura el triunfo de Uruguayana.

La pequeña lluvia que cayó cuando el entusiasmo estaba en el maximun de su fuerza, puede decirse que fueron lágrimas de alegria por un hecho tan trascendental y que no cuesta ninguna víctima.

Aniversario—Hoy es el aniversario de la muerte del general Artigas. *La Epoca* le consagra un artículo, confiando en que el fallo de la historia no tardará en dar á aquel jefe su lejítimo puesto en la opinion de sus conciudadanos.

Para Rio Grande—Saldrá hoy el *Gerente*, siguiendo de aquel puerto para Santa Catalina y Rio Janeiro. La correspondencia se recibe hasta las 3 de la tarde, en el Correo.

No quiso repicar—El vecindario de la Aguada está furioso contra el padre Guatelli, porque se ha negado á repicar como en las demas iglesias, temeroso de que se rompieran las campanas.

Es una *alhaja* el cura que les ha enviado el Vicario!

Parece q' se ha propuesto elegir lo peor, para la Aguada, por el gustito de hacer rabiar á los vecinos.

Ya lo enderezaremos á fuerza de gacetillas.

Orden del cuerpo—Todos los G. N. del 2°. Batallon se presentarán en su cuartel el domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana uniformados y armados. Se recomienda la mas puntual asistencia.—Montevideo Sbre. 22 de 1865

El Teniente Coronel encargado de la Mayoria.

Simon Patiño.

SOLICITADAS.

Señor Editor del *Siglo*.

Muy señor mio:

Le agradeceré que se sirva hacer publicar en su ilustrado diario la siguiente rectificacion y se repite su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

Ignacio Pedralbes.

Creyendo que la alusion que se hacia en el número 159 de la *Tribuna*, en un artículo sobre las *vias públicas* tuviese relacion con otra oficina del mismo ramo, que suele ser denominada inspeccion de obras públicas, no se contestó; pero hoy en el número 326 del *Siglo*, en la Crónica, y bajo el de Direccion de Obras Públicas, se dice: «Se nos informa que en esta oficina no marchan «varios asuntos con la actividad deseada, hallándose en este caso, los planos de la casa de Espósitos, Correo, Templo de San Francisco y «tercer cuerpo del Cementerio, así como la nivelacion de algunas calles que deben empedrarse»

«Si el tiempo es insuficiente para el despacho activo por el número excesivo de asuntos, el remedio consistiria en aumentar los empleados.

«La importancia de dicha oficina, ligada con «las mejoras materiales, exije cualquier sacrificio «con tal de que se coloque á la altura de las necesidades.»

Es indispensable, pues, venir tambien á la prensa y manifestar la realidad de los hechos á fin de que el Público conozca lo que verdaderamente pasa. Los empleados de la oficina no solamente cumplen con actitud los deberes que les imponen sus atribuciones ocupando todas las horas de oficina, sino que algunas veces y muy amenudo, emplean las horas del descanso en los trabajos de utilidad pública. La oficina siempre que ha podido se ha encargado voluntariamente de trabajos que no le competian directamente y los gastos que se han hecho han sido cubiertos con su presupuesto, sin pedir nunca á las corporaciones que habian encargado el trabajo la reintegracion concedida en Decretos Superiores.

En el articulo de *La Tribuna*, hablando de las vias públicas dice que «la oficina no responde á su objeto.» Segun los tres artículos de la disposicion Superior que se trascriben al final, no toca á la direccion el hacer los estudios de caminos. No obstante se han hecho los proyectos para la primera parte del camino de la Union, cuyos niveles ha sido necesario tomar cuatro ó cinco veces, pues se habian hecho los estudios y no se habia podido realizar la mejora.

Esos estudios se hallan terminados hasta la casa volada como tambien los hay hechos en el camino del Paso del Molino, hasta mas adelante del mirador perteneciente al Sr. D. Joaquin Suarez. Se remitió á la aprobacion Superior en trayecto de 1500 metros comprendido entre la plaza del Sarandi y el arroyo Seco.

En la calle de Paysandú y adyacentes se hizo un estudio general de 40 cuadras teniendo que arreglar los niveles segun los puntos establecidos en las calles de la Florida, Ibicui, Uruguay y Cerro Largo. En otros parages de la ciudad se han hecho estudios particulares segun permitian los asuntos obligatorios y el diminuto personal que se puede ocupar.

La oficina se ha espedido siempre con la rapidez posible. Los asuntos entran para mero trámite, y casi todos exijen la vista del terreno con operaciones mas ó menos complicadas y detenidas, que puedan absorver el tiempo de varias personas durante algunos meses, aunque trabajen con la mayor asiduidad. Se deben calcular los datos, formar el cróquis y dibujar el plano que sirve para la redaccion del proyecto. De este se deben hacer varias copias, se redacta la memoria ó informe facultativo, el presupuesto del costo, los cálculos de desmonte y terraplen, dejando constancia de cada uno de esos trabajos en los libros respectivos.

En la Seccion Topográfica es indispensable enterarse de cada uno de los espedientes, á veces voluminosos, tomar nota de lo mas esencial, confrontar los documentos ó planos que contiene con los que existen en el Archivo y luego dar el informe que, en obsequio de la claridad debe ser corto aunque precedido de un estudio de muchas horas.

En la Seccion de Obras Públicas, á pesar de estar sin personal los asuntos se despachan con toda puntualidad, dedicándose á esto los demas vocales y haciendo un trabajo que no es de su respectiva Seccion.

La oficina solo debe someter dictámen sobre los proyectos preparados y dirigir la ejecucion.

El plano de la casa de Huérfanos y Espósitos estaba aprobado ya por la Comision Científica en Junio 27 de 1864. No es cierto pues, que los planos aprobados esten pendientes. La preparacion de los detalles, á medida que se construye, tocan al mismo que prepara un plano y para evitar el mayor gasto que estos podian haber causado, se ha ofrecido voluntariamente irlos preparando en la oficina antes de que se necesiten. Desde la aprobacion del plano se ha podido y puede empezarse la obra para continuarla sin interrupciones en la ejecucion.

El informe sobre la casa de Correos se dió en 7 de Junio ppdo., y luego para facilitar las modificaciones que debian hacerse se remitieron particularmente al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda dos planos, uno proponiendo la disposicion del piso bajo y otro para el cuerpo alto. Los interesados que podian realizar esas modificaciones y que tienen una persona encargada de hacerlo, son los que están en el caso de presentar los planos.

El espediente sobre este asunto, fué pedido en 4 de Setiembre por el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y se remitió el mismo dia.

Es notorio que los planos de la Iglesia de San Francisco fueron encargados á tres Sres. Arquitectos. En diferentes épocas se han dado los informes ordenados y ahora toca á estos señores espedirse. La Direccion para evitar toda pérdida de tiempo, ofreció á la Comision Directiva del Templo en 6 del corriente, formar el pliego de condiciones facultativas y la fórmula para llamar á propuesta mientras que se terminan los primeros planos á fin de empezar la obra.

En 10 de agosto próximo ppdo. se pidieron las escrituras y documentos en que consta el frente y fondo del terreno sobre el cual debe trazarse el tercer cuerpo del cementerio. Se fueron á tomarlos para la nivelacion y se está concluyendo el proyecto.

DECRETO SUPERIOR.

«Montevideo Marzo 14 de 1865.

«Art. 2°. Que para toda obra pública á cargo de la Junta, que pase á la inspeccion, el Inspector de Puentes y Calzadas pago de las rentas departamentales para el servicio departamental, esté subordinada á lo que disponga y ordene el espresado Inspector General, quien no podrá distraer ese empleado para otro servicio.

«Art. 3° Que esta subordinacion sea efectiva, haciendo el Inspector de Puentes y Calzadas parte de la Oficina de la Inspeccion General para todo trabajo municipal emanado de la Junta, que esta oficina le encomiende.

«Art. 4° El Inspector General, para todo trabajo encomendado por la Junta E. Administrativa que requiera operaciones prácticas, sobre las cuales deba basarse el examen y la Inspeccion dispondrá del Inspector de Caminos y Calzadas.

«Los gastos de ejecucion ocasionados ya y los que en lo sucesivo ocasionaren la inspeccion de toda obra á cargo de la Junta E. Administrativa, serán pagos al Inspector Gral. cargándose al rubro respectivo del presupuesto departamental».

Los Sres. Vocales tienen que salvar muchas veces la falta de peones por estar los de la oficina cumpliendo sus deberes en la Guardia Nacional. Si el superior lo ordenase ó alguna persona lo desease, puede ver en los libros de planos é informes, los trabajos hechos desde la creacion de esta oficina.

Persuadido de la rectitud de la persona que escribió el artículo de *La Tribuna* y del Sr. cronista de *El Siglo*, creo que sus observaciones son únicamente el resultado de algun informe inexacto. En todos los actos se desea llenar los deberes sin dar el mas mínimo motivo para queja fundada. Los superiores y el público saben valorar las cosas con ilustracion y altura.

Ignacio Pedralbes.

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

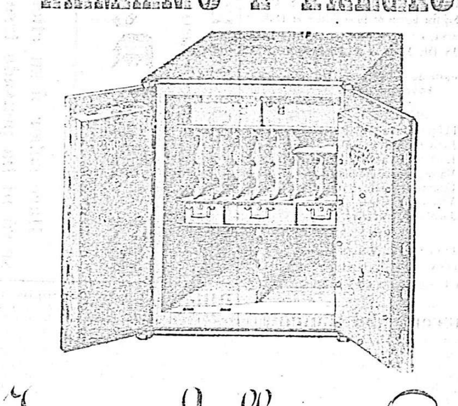
REMATES

MARITIMA

AVISOS Y ANUNCIOS

CAJAS DE FIERRO

DE TODO TAMAÑO Y PRECIO



Jorge Bell y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

s19—1m

RAPÉ, CIGARROS

Y TABACOS PARA FUMAR

DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépôts officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel «l'administration des Tabacs concède à Mrs. M. Petit et «Cª négociants à Bordeaux le droit *exclusif* d'établir, dans «toute l'étendue de la Confédération Argentine et de la «République de l'Uruguay, des Dépôts authentiques pour «la vente des Tabacs fabriqués dans les Manufactures «Impériales de France.

«CERTIFIE

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo caracter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por «el cual la administracion de Tabacos, concede á los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el *derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confederacion Argentina y «la República Oriental del Uruguay, depósitos auténticos «para la venta de los tabacos fabricados en las manufacturas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
ju20—pm

Cigarreria del Banco
80—CALLE DE ITUZAINGO—82
Cigarreras de paja de Chile, chicas y grandes, extra-finas, de lo mas á propósito para regalos
Corbatas de seda de todas clases y á la última moda
Foulards franceses de seda
Paraguas de 16 barillas, bastones
Guantes de cabritilla á 10 reales
Perfumeria de Lubin, Coudray, Rimmel y otros
Jabones ingleses y otros, álbums
Sombrillas á la última moda, quita-sol para hombres
Tabaco de las manufacturas imperiales
Cigarros habanos de todas las marcas
Y una variedad muy grande de artículos de fantasía carteras de varias clases
El todo á precios equitativos
s19—12p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. § ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,328,346,50 rs.
NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,992
INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Interesantísimo
Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios.
s. 6—20p

Retrato del General Flores.
ACOMPAÑADO DEL GENERAL CARABALLO.

Ese magnífico cuadro al oleo, hecho por el Sr. J. M. BLANES, ha sido sacado en fotografía en el establecimiento de *A. Fermepin.*

Está prohibida la reproduccion de ese retrato, y el verdadero original llevará el nombre de A. Fermepin con el sello del establecimiento.

Esos retratos sacados en tarjetas, se hallan en venta en la fotografía misma calle del 25 de Mayo núm. 211 y en las casas de comercio: Libreria Maricou, Bousquet, y Lastarria.
s. 10-15 p.

Cerveza Negra
Extra Stout
Embotellada por Isler y Bell. Liverpool.
Idem idem de Guinness, Dublin.
Ambos en botellas y medias botellas en el
ALMACEN INGLÉS
33—CALLE 25 DE AGOSTO—33
s7—15p

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
al°—perm.

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano Garcia y D. Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuesto finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Barvan, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ú otro cualquier gravamen que se imponga ó háyasele impuesto sobre dicho campo será tenido por nulo y sugeto á los pleitos consiguientes—*Virginia Ramos de Bacia, Felicia, Eleuteria,* y *Maria Ramos,* y prestando caucion por otros.
a30—1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

Esté establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á Benjamin Irigoyen, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Da. Maria Francisca San Vicente de Figueroa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público.
a27—20p

Estancias Hay algunas en venta, arrendándose los campos á un precio módico, y vendiéndose el ganado vacuno y lanar que existe en ellas á precio en estremo cómodo. Hay con el campo desde dos suertes y media hasta media suerte—Ocúrrase para tratar á la Agencia Colon 91.
s20—3p

Mensageria Oriental—Diligencia para Florida y Durazno—Sale de la capital los dias 8, 18 y 28—Entra á la capital los dias 5, 15 y 25—Montevideo, Setiembre 11 de 1865.
s13

TOS, RESFRIADOS
El Jarabe de Guaco los cura perfectamente.
FARMACIA FRANCESA
82—25 DE MAYO, ESQUINA COLON—82
19—5p

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno en la calle de Colon núm. 91, que pueda presentar recomendaciones.
s20—8p

MÉDICO HOMEÓPATA
164—BUENOS AIRES—164
El Dr. De Korth
Hace saber á su clientela que no se vá ni ha pensado irse del país, como se ha hecho circular maliciosamente.
s6—1m

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucía y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
s20—1m.

TÉ, TÉ, TÉ,
Souchong
De lo mejor que se ha introducido, recien desembarcado de la barca inglesa «Sancho», procedente de Lóndres, se halla en venta en el
ALMACEN INGLÉS
33—CALLE 25 DE AGOSTO—33
s7—15p

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tísis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Véase el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc, etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 112, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas,
s13—pm.

Escuelas públicas y gratuitas
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
De este Departamento

Montevideo, Setiembre 12 de 1865.

Aproximándose el término del año escolar en que deben tener lugar los exámenes públicos, y siendo conveniente la mayor regularidad en la asistencia de los niños á la clase, se recomienda á los padres de familia su envio, á fin de que no sufran atraso en su instruccion, y puedan, especialmente las niñas, concluir las labores que preparan para presentar en los exámenes.

Al mismo tiempo se previene al público, que se continúa admitiendo alumnos en las referidas Escuelas, donde se les proporciona la enseñanza, los textos, tinta, papel, plumas y demás útiles *gratuitamente*.

Para su mejor conocimiento, se publica la siguiente relacion de las Escuelas públicas gratuitas que funcionan, y puntos en que se hallan establecidas en la Capital y su Departamento.

Escuelas de niñas—Una en la calle del Uruguay núm. 117—Una en la calle Reconquista 93—Una en la calle Cámaras 69—Una en la calle Colon 117—Una en la calle de las Piedras 199—Una en la calle de la Convencion frente al núm. 216—Una en el Cordon, casas nuevas del Sr. Baltar, calle de la Colonia—Idem en las inmediaciones del Cristo, casa de D. Felipe España—Idem en la Aguada, cerca de la Capilla, casa de D. José Castro—Idem en el Paso del Molino, inmediata al Puente—Idem en el Paso de las Duranas, casa del Sr. Gayoso—Idem en la villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos.

Escuelas de varones—Una en la calle de Zavala núm. 163—Una en la calle de las Piedras 43—Una en la calle del Durazno 20—Una en la calle de la Convencion 172—Una en la calle del Ibicuy frente al núm. 70—Una en el Cordon, inmediata á la Capilla—Una en las Tres Cruces casa de D. Eulogio de los Reyes—Una en la Aguada, casa del Sr. Picaro, frente á lo del Sr. Nobor—Una en el Arroyo Seco, camino del Puente, casa del Sr. Gallardo—Una en el Reducto, frente á la quinta de D. Antonio Calcaño—Una en el Paso de las Duranas, casa de Da. Mercedes Gimenez, frente á lo del Sr. Baker—Una en el Cerrito, en las cuatro esquinas, casa de la viuda de Suarez—Una en el Paso del Molino, frente á la Capilla—Una en el Peñarol, inmediato á la antigua Capilla—Una en la Villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos—Una en la villa del Cerro, cerca de la casilla del Resguardo—Una en Maroñas casa de D. Lorenzo Martinez, inmediato á los molinos.
s13—15p *La Inspeccion.*

Escritura elegante
Se enseñan 6 formas distintas de escritura en lecciones reducidas de 8 á 3. La mas imperfecta forma, se convierte con la práctica de poco tiempo, en otra elegante y bella. La forma inglesa ó italiana se instruye en 8 lecciones y la gótica en 5. Dánse tambien lecciones, en casa ó particularmente, de gramática castellana, teneduria de libros en ambas partidas, aritmética completa, geografía y lectura—Cerrito 153—El profesor *Rocha.*
s17—10p

En la Agencia calle 25 de Agosto número 169, hay para vender una partida de maní, vino francés, yerba, tabaco, etc., á precio muy módico, como tambien se alquilan balanzas y cuartillas.

A los Italianos—Los individuos que quieran ir para Europa, ó que quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha Agencia cualquier dia y á cualquier hora, que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari*
s20—15p

Se vende
La quinta que fué de D. Lucas Fernandez, sita cerca del Paso del Molino—Las personas que se interesen en comprarla pueden ocurrir al escritorio del finado D. José M. Esteves, en la esquina calle del Rincon y Misiones número 153.
s5—15p

Al público
D. Camilo Weber Químico Farmacéutico de la Universidad de Leipsig, alumno de la Escuela Politexnica de Karlsruhe, miembro de la Academia de Medicina del Rio Janeiro, se ofrece al público y muy especialmente á los Srs. Médicos para practicar toda clase de análisis químico, de materia legal, reconocimiento de aguas minerales, sustancias animales y vegetales—Para los Srs. Médicos se encargará de las preparaciones químico-farmacéuticas como de las preparaciones para las artes, industria, etc., garantiendo que sus trabajos serán practicados con exactitud, conciencia y científicamente—Dirigirse á la Botica de A. Las Cazes, calle del Sarandí 162.
s3—20p

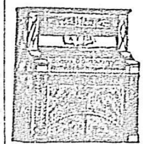
A los señores saladeristas
El abajo firmado avisa á los Srs. que tienen establecimientos de saladero, que se compromete y garante hacer tinas nuevas y de diversas dimensiones, lo mismo como las prensas—Calle de Mercedes núm. 5 darán razon—*Felix Fonton.*
s6—1m

El abajo firmado ha abierto una sastrería en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete erroffnet en la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle Bedienung nebst allerlei ausbeserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The person mentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice and moderate preises—*Francisco Schlegel.*
s10—1m.

Barraca Británica
Mrs. Robert Davison and Son, berg respectfully to inform their friends, and the public that they have opened the above Barraca, particularly for the reception of Wools, and other products of the country.
s12-104

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia.
a22-1m

SOCIEDAD
De Beneficencia Pública
El Bazar de objetos de labor y arte que para beneficio de la horfandad amparada en el Asilo de Espósitos y Huérfanos debia abrirse el próximo 4 de octubre, queda por acuerdo de esta fecha suspendida su apertura, en atencion á la brevedad de tiempo que las piadosas familias de los Departamentos del interior han tenido para poder preparar sus ofrendas de caridad; y en igual caso la poblacion estrangera y nacional de esta capital, siempre dispuesta con su noble concurso á la realizacion de tan grande obra—Oportunamente y con anticipacion, esta Comision designará la fecha en que deba tener lugar aquella apertura, rogando en general á las caritativas personas que deseen rendir ese homenage al infortunio, y á las que con afan trabajan hoy sus labores para concurrir al benéfico propósito, continúen su noble tarea sin desvelo y con mas tranquilidad—Montevideo, Setiembre 16 de 1865—*Maria G. de Flores,* Directora—*Agueda S. de Rodriguez,* Secretaria.

NOTA—Los donativos se seguirán recibiendo en la casa de las infrascriptas, calle del Cerro núm. 31 y Cámaras 124, plaza de la Constitucion.
s17—10p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 391.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine.
s13—pm

Idioma Inglés
COLEGIO NACIONAL ORIENTAL
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66

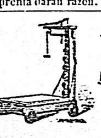
El dia 1° de Octubre próximo se abrirá en este establecimiento una clase puramente de inglés, donde no se hablará mas que este importante idioma, haciendo en él todos los estudios primários que correspondan al grado de instruccion del discípulo. Habiendo sido confiada su direccion á un distinguido caballero inglés, Mr. H. Davis, hay lugar para prometerse los mejores resultados en la parte moral é instructiva.

Horas de clase de 10 á 3.

Precio general 3 ps.

N. B.—En el mismo colegio se admiten pupilos y medio pupilos, para lo que el establecimiento ofrece las mejores garantías y comodidades.
s17—15p

Accion de la Bolsa
Se vende una que tiene 150 pesos pagados ya—En esta imprenta darán razon.
s19—4p


BALANZAS
AMERICANAS
JORGE BELL Y Cª
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47

Arpillera
Bolsas para lana
Tijeras para esquilar
Hilo de atar vellones
Fierro corrugado para techos
JORGE BELL y Ca.
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47
s19—8p

Para San José diligencia *Dos Amigos.* Ajencia calle del 18 de Julio, Hôtel de Malakoff. En dicha Ajencia se despachan boletos y se recibe correspondencia y encomiendas hasta las ocho de la noche.

Salidas de Montevideo los dias—3, 9, 18, 24, y de San José los dias—6, 14, 21, y el último de cada mes.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamacion alguna, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

Al comercio Manuel de Salcedo ha mudado su domicilio á la calle de San José núm. 153—El que tenga alguna cuenta puede presentarla para ser abonada, y al mismo tiempo alguno de sus acreedores, pueden presentarse á satisfacer lo que algunos le adeudan—Montevideo, Setiembre 19 de 1865—*Manuel de Salcedo.*
s20—3p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En conformidad con el art. 4° del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 5° Semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro.*
s14—30p

Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 30 del corriente, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, han de venderse en almoneda y remate dos casas de la propiedad del ausente D. José Martinez, situadas, una en esta villa, y construida en un solar de 12 ¾ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son tambien frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; y la otra entre el Cordon y la Aguada, construida en un solar de 15 varas de frente al Norte sobre calle pública y 50 de fondo al Sud; tasada la primera en la cantidad de 3,062 $ 44 centésimos m/n; y la segunda en la cantidad de 1626 $ m/n.—Las tasaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Setiembre 19 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público.
s20—10p

Pozos artificiales
El que suscribe tiene el honor de recomendar á los que quieren tener agua de pozo, al Sr. D. Niels Früs quien entiende perfectamente estos trabajos, dando resultados muy satisfactorios. Por dos veces el que suscribe intentó conseguir 25 pipas de agua por dia, haciendo fuertes gastos, sin conseguir resultado alguno. El Sr. Früs con menos trabajo, consiguió mas de seis pipas por hora, con cuya agua se van á establecer diez suntuosas salas de baños en el nuevo edificio «Hôtel Oriental». Es tan interesante el agua en esta ciudad que me felicito en poder recomendar la aptitud del Sr. Früs para ese trabajo—Montevideo, Setiembre 7 de 1865—*Ramon M. Fernandez.*
s20—3p

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises.

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buénos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), à *Montévidéo.*

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac a priser, premiére qualité	fr. 9.50	le kil.
— **a fumer** idem	« 9.50	«
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	« 11.50	«
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Várinas	« 11.50	«
Cigares français de 0.05 c. en France	« 6.00	le cent.
— — 0.10 c. —	« 12.00	«
— — 0.15 c. —	« 22.00	«

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120 ½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.**
s10—pm.

CAFÉ ET RESTAURANT DE LA CHARENTE
DOS BILLARES
43—CALLE DE LAS PIEDRAS—43

El dueño de dicho establecimiento hace saber al público que acaba de recibir un rico surtido de conservas y vinos de primera calidad.

PATÉS DE FOIE GRAS s10—10

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p§ consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.



AL CORSÉ ORIENTAL
FÁBRICA DE CORSES
115—CALLE DE ITUZAINGO—115.

Esta casa acaba de recibir directamente de New York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Ca.» para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas, por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser, por precios moderados.
s13—10p

Á LOS PADRES DE FAMILIA
Y Á LOS DIRECTORES DE COLEGIO

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este pais, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, y se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse calle de Ituzaingo núm. 167, esquina á la de Sarandí, de las 4 á las 5 horas de la tarde, donde se dará razon.
s1°—1m

A los Srs. H. Fontana
Y PIERRE EDOUARD
Se les suplica pasen por la calle de Ituzaingo núm. 203 por asuntos que les interesa.
s17—10p

Sirviente Se ofrece uno para mucamo ó portero, de edad de 42 años, en la calle del Cerro núm. 47 darán razon.
s21—8p

Sociedad Filarmónica
Se avisa á los Srs. Suscritores que el tercer Concierto queda aplazado para el 22 del presente mes, por estar ocupado el Foyer de Solis.
s15—8p *La Comision.*

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *aniquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

31—Calle 25 de Mayo—31
ju20—3m.

CARNEROS.
P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Ramboiullet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23	℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21	«
Carneros Negretes,	«	14 á 20	«
Ovejas idem,	«	12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102.
n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.*
n. 75

A los saladeristas.
Se avisa que en la Barraca de Solis calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado.
ag17 30p.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibidos por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1°—pm

Se vende —EN MINAS—Una casa de panaderia con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panaderia y cocina con azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja, un parral con 14 piés de parra, un naranjo grande y otro chico, una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua, el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado, máquina para el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en *Minas en la misma casa de Sebastian Herrera.*
s13—15.

Medalla Conmemorativa de la Marsellesa, con el retrato del autor y la Marsellesa con la música—Se vende en la Relojeria calle del Uruguay núm. 70.
s12—1m



ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.
a23

Banco Montevideano
El Directorio del Banco pone en conocimiento de los Srs. Accionistas, que de acuerdo con el art. 10° de sus estatutos, dentro del plazo de 15 dias va á cobrar la 2ª cuota del 10 p. § sobre el valor escrito de las acciones.
s7—15p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Soele—Fraguière, J. Hercule de Fribourg.
s15—1m

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,	estómago,
Dispepsies,	Las diarreas y la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis.	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gástricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones, de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** sello de la afmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas.
s13—pm.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 416 pájinas—$n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias

Al comercio
Habiéndose disuelto la sociedad de Shaw Hnos. y Ca. en esta plaza, por la muerte de D. Carlos y D. Diego Shaw, hacemos saber al comercio que D. Carlos Diego Shaw, único sócio restante, seguirá el mismo negocio y bajo la misma firma—Montevideo, Setiembre 15 de 1865—Pp. Shaw Hnos. y Ca—*Diego Mabikew.*
s16—7p